



SERIE A N° 61120

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 27 de noviembre de 2024.

RESOLUCIÓN N° 295/2024.

VISTO: la licencia solicitada por la Sra. Gabriela Umpiérrez al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 2 de diciembre hasta el día 6 de diciembre de 2024, inclusive.

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 1° Literal 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Concédese la licencia que solicita la Sra. Gabriela Umpiérrez desde el día 2 de diciembre hasta el día 6 de diciembre de 2024, inclusive.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular, al primer suplente respectivo Sr. Juan Carlos Spoturno por el término de dicha licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bollo
Secretario




Joaquín Hernández
Presidente